

OBERÁ (Mnes.),

VISTO: El Expediente FIO_EXP-S01:000070/2021, el Contrato Programa SPU Fortalecimiento de carreras Estratégicas-UNaM destinado a la nueva Carrera de Ingeniería en Computación, la Resolución C.D. N° 176/2021 y la Nota Registro N° 41/2022 por la cual se solicita modificaciones en las afectaciones de asignaturas; y,

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución C.D. N° 176/2021 el Ing. Matías Gabriel KRUIOSKI, fue designado en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para ser incorporado a las asignaturas Inteligencia Computacional y Proyecto Final Integrador- Plan de Estudios 2017 pertenecientes al primer y segundo cuatrimestre respectivamente de la Carrera de Ingeniería en Computación,

QUE se deberá dar cumplimiento a lo solicitado por las autoridades de la carrera y designar al mencionado docente en la asignatura Sistemas Digitales con afectación a la asignatura Inteligencia Computacional y Proyecto Final Integrador,

QUE en la 1ra. Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 17 de febrero de 2022, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR en la Resolución C.D. N° 176/2021 las asignaturas en que debe desempeñarse en el primer cuatrimestre el Ing. Matías Gabriel KRUIOSKI, D.N.I. N° 36.061.641, con el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple en el marco del Contrato Programa SPU Fortalecimiento de Carreras Estratégicas-UNaM, debiendo leerse **Sistemas Digitales** Código IC411, Rama CA, Disciplina INFO, Área SIST perteneciente a la carrera de Ingeniería en Computación Plan de Estudios 2017 con afectación respectivamente en el primer y segundo cuatrimestre a las asignaturas **Inteligencia Computacional y Proyecto Final Integrador**; sin perjuicio de las afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de Ingeniería de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN C.D. N° 008-22


ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones
Juan Manuel de Rosas 325 Tel/Fax 03755-422169-422170 www.fio.unam.edu.ar. E-mail: facing@fio.unam.edu.ar
Oberá Misiones CP 3360


ING. SERGIO EDGARDO KATOGUI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones